



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 20, fecha: lunes, 30 de Enero de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUELO

ACUERDO DE PLENO SOBRE RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA COMISIÓN
LOCAL DE PASTOS

188

Por Acuerdo del Pleno de fecha 25 de enero de 2017, se aprobó la renovación de los cargos de la Comisión Local de Pastos de este Municipio, lo que se publica para el general conocimiento.

Presidente: El Alcalde, o concejal en quien delegue.

Vocales:

-En representación de los Agricultores:

Ricardo Blanco Pérez

Cruz Blanco González

César Caballero de Quer

-En Representación de los ganaderos:

Alberto González Matorra

Adán Fernández Carranza



M^a Felicidad Martínez Castillo

Secretario: el Municipal o funcionario en quien delegue

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Pleno de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Guadalajara, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Valdeaveruelo, a 25 de enero de 2017, el Alcalde, Alberto Cortés Gómez.